



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



DECRETO. En Benalmádena, a 18 de junio de 2018

Nº de Resolución **3658**

Datación del libro **18 JUN. 2018**

Asunto: **VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local**

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **martes día 19 DE JUNIO DE 2018, a las 9:30 horas**, con el siguiente orden del día:

- 1º.- Ratificación de la urgencia de la sesión.
- 2º.- Adaptación solicitud subvención **BENEMPLA INCLUYE.**

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a dieciocho de junio de 2018, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo: Victoriano Navas Pérez

LA SECRETARIA DE LA JUNTA,
(Por Delegación mediante Decreto de 12/5/16)

Fdo. Rocío Cristina García Aparicio